

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011**

Fecha: 04/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2019 00802	Interrogatorio de parte	NANCY RODRIGUEZ PRIETO	FRANCISCO MJOYA PRIETO	Auto Señala Fecha Diligencia PARA EL DIA 1 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:30AM	03/02/2021	01
1100140 03 016 2020 00480	Verbal	JEYMMME DAYAMA GARCIA ROJAS	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES PENSILVANIA - COOTRANSPENSILVANIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 2 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:30AM	03/02/2021	01
1100140 03 016 2020 00616	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JAIME ANDRES PEÑA RUIZ	Auto reconoce personería	03/02/2021	01
1100140 03 016 2020 00629	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	JESUS DAVID ROJAS MONTENEGRO	Auto resuelve corrección providencia	03/02/2021	01
1100140 03 016 2020 00793	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	JONH FAIBER ROJAS GAMBOA	Auto declara ilegalidad de providencia	03/02/2021	01
1100140 03 016 2020 00793	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	JONH FAIBER ROJAS GAMBOA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00009	Ordinario	OSCAR GUERRERO FAJARDO	ASOCIACION CULTURAL CASA DEL SILENCIO MAISON DUSILACE	Auto resuelve corrección providencia	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00101	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GERARDO PINILLA MARTÍNEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00101	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GERARDO PINILLA MARTÍNEZ	Auto decreta medida cautelar	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00102	Interrogatorio de parte	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S A S (SAE)	ROSALBA SALGADO	Auto Señala Fecha Interrogatorio PARA EL DIA 3 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:30AM	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00104	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GONZALO MORENO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00106	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A.	DIEGO ANDRES CADENA IBARRA	Auto decreta medida cautelar	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00107	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LIBIA ESTELA LOPEZ MEDINA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00107	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	LIBIA ESTELA LOPEZ MEDINA	Auto decreta medida cautelar	03/02/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 016 2021 00108	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	JUAN ALBERTO VILLALBA MUÑOZ	Auto inadmite demanda	03/02/2021	01
1100140 03 016 2021 00120	Ordinario	OSCAR GUERRERO FAJARDO	ASOCIACION CULTURAL CASA DEL SILENCIO MAISON DU SOLENCE	Auto pone en conocimiento QUE LA DEMANDA FUE REPARTIDA A DOS JUZGADOS PERO ES LA MISMA DEMANDA POR LO TANTO PARA QUE NO HAYAN CONFUSIONES NO SE AGREA AL LEGAJOS ANTES REFERIDO LOS DOCUMENTOS Y SE REMITE LA OTRA DEMANDA A LOS JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS	03/02/2021	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO

Firmado Por:

BEYANID RODRIGUEZ OCHOA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35a740676a77b8ae5881cf42d97f5b5bc932ebd8711c764b7d798df7bef2ee75**

Documento generado en 03/02/2021 09:19:46 PM